PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM Nº 493.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2017 DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA A LA FIRMA METROPOST S.R.L. EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 02/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA MEDIOS DEL ESTADO (AD-REFERENDUM) – SICOM" – ID 329619"

Asunción, 8 de junio de 2017

VISTO: El Memorándum de fecha 7 de junio de 2017 (Expediente SICOM Documentación Interna Nº 0941-2017 del 07/06/2017), por el cual el Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Licitación Pública Nacional (SBE) SICOM Nº 02/2017 "Adquisición de equipos de comunicación para medios del Estado (Ad-Referéndum) – SICOM" – ID 329619, presenta su informe final de evaluación;

CONSIDERANDO: Que, en su informe señala que en el citado procedimiento de Licitación Pública Nacional ha presentado su oferta la firma Metropost S.R.L., cuyo precio total asciende a la suma total de G. 1.300.000.000 (guaraníes un mil trescientos millones);

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas señala que la firma oferente Metropost S.R.L. ha cumplido sustancialmente con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones pertinente;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a seleccionar provisoriamente a la única oferta presentada, susceptible de ser analizada técnica y económicamente, correspondiente a la firma Metropost S.R.L., la cual se ajusta sustancialmente a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que la recomienda para su adjudicación, por la suma total de G. 1.300.000.000 (guaraníes un mil trescientos millones);

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2017, aprobado por Ley Nº 5.554/2016, según Decreto Nº 6.657/2017, prevé los recursos necesarios para el referido llamado a Licitación Pública Nacional, en el rubro pertinente;

Que, el artículo 5º, inc. l), del Decreto Nº 171/2008, modificado por Decreto Nº 1.069/2013, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final de fecha 7 de junio de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar a la firma Metropost S.R.L. el procedimiento de Licitación Pública Nacional (SBE) SICOM Nº 02/2017 "Adquisición de equipos de comunicación para medios del Estado (Ad-Referéndum) – SICOM" – ID 329619;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, en el Decreto Nº 171/2008, arts. 5°, inc. l) y en el Decreto 1.069/2013, arts. 1º y 2º;

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Fabricio Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM Nº 493.–

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2017 DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA A LA FIRMA METROPOST S.R.L. EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL (SBE) SICOM Nº 02/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA MEDIOS DEL ESTADO (AD-REFERENDUM) – SICOM" – ID 329619"

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACION, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar el informe final de fecha 7 de junio de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Licitación Pública Nacional (SBE) SICOM Nº 02/2017 "Adquisición de equipos de comunicación para medios del Estado (Ad-Referéndum) – SICOM" – ID 329619, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Adjudicar a la firma Metropost S.R.L. el procedimiento de Licitación Pública Nacional (SBE) SICOM Nº 02/2017 "Adquisición de equipos de comunicación para medios del Estado (Ad-Referéndum) – SICOM" – ID 329619, por la suma total de G. 1.300.000.000 (guaraníes un mil trescientos millones).

Artículo 3º.- Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo: 2 – Presupuesto de Programas de Acción, Programa: 002 – Servicios Sociales de Calidad, Sub-Programa: 11 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, Unidad Responsable: 19, Código: 530 – Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, del Presupuesto vigente de la Entidad.

Artículo 4º.- Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a la firma oferente y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

Artículo 5º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Institución.

Artículo 6º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
SICOM

FABRIZIO CALIGARIS RAMOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM